



CONVOCATORIA PARA LA TRIGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2021-2024

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 10, 29, 30, 32, 37 fracciones II V y VI, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción III, 50 fracción VI, 51 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45 y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, la suscrita Milagros Sarahí Ibarra Flores, Secretaria General del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; tengo a bien convocar a Usted a la **Trigésima Cuarta Sesión de carácter Ordinaria**, que se llevará a cabo el día **Martes 30 treinta** del mes de **Abril** del año **2024** dos mil veinticuatro, misma que tendrá verificativo a las **08:00 ocho horas**, en el lugar que ocupa la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco ubicada en la Presidencia Municipal, misma que se regirá con el siguiente;

Orden del día:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el pasado 12 doce de Marzo del 2024.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la firma del convenio del Programa Fondo Jalisco de Animación Cultural, Ejercicio 2024 con la Secretaría de Cultura por la cantidad de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.) comprometiéndose el Municipio a aportar la cantidad de \$76,468.83 (Setenta y seis mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 83/100 M.N.) para el pago del proyecto **"EQUIPAMIENTO DE CASA DE CULTURA"**, dentro de las acciones: adquisición de equipamiento.
5. Análisis, discusión y en su caso aprobación del apoyo al "Santuario de la Virgen de Guadalupe" en el Municipio de Etzatlán, Jalisco.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las solicitudes de apoyos a los ciudadanos:
 - A) Rosendo Villa Vallejo.
 - B) Ramon García Medina.
 - C) José de Jesús García Medina.
 - D) Ricardo Iñiguez Arvizu.
7. Asuntos Varios.
8. Clausura.

ATENTAMENTE
ETZATLÁN, JALISCO, A 28 DE ABRIL DEL 2024

MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES
SECRETARIA GENERAL